



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230030600	Ordinario	Abraham Bernal Beltran	Colpensiones Administradora Colombiana De Pensione	20/11/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Por No Haberse Dado Cumplimiento a La orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 24/10/2023. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los apoderados De La Parte Demandante. Tercero: Archivar La Demanda.
08001310500720230031700	Ordinario	Astrith Angelica Castro Roys	Colpensiones - Administradora Colombiana De	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla



Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023

Pensiones

Promovida por: Astrith
Angélica Castro
Roys contra: Administradora
Colombiana De
Pensiones col pensiones,
Representada Legalmente
Por El Señor Jaime
Dussan Calderon, O Por
Quien Haga Sus Veces Al
Momento De La
Notificación de Esta
Demanda. 2 Correr
Traslado A Las Partes
Demandadas Por El
Término De Diez (10) Días
A Partir Del Día siguiente
Hábil Al De La Notificación
Del Presente Auto, Para
Ello Se Le Hace Entrega
De Copia De La Demanda
Para El Traslado. 3
Comunicar A La Agencia
Nacional De Defensa

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Jurídica Del Estado La
Existencia Del Procesode
La Referencia Según Lo
Dispuesto En El Art. 612
Del Cgp, En Concordancia
Con Lo Dispuestoen Los
Decretos 4085 De 2011
Art. 20 Y El Decreto 1365
De Junio De 2013.4 Correr
Traslado A La Agencia
Nacional De La Defensa
Jurídica Del Estado Por
Término De Veinticinco
(25) Días A Partir Del Día
Siguiende Hábil Al De La
Notificación Del Presente
Auto,Para Ello Se Le Hace
Entrega De La Copia De La
Demanda En Aplicación
Del Art. 612Del Cgp.5
Notificar A La Procuraduría
Judicial En Cumplimiento A
Lo Dispuesto Por El Art.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



277 De Laconstitución
Nacional.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720120044300	Ordinario	Jaime Miguel Narvaez Manotas	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Para El Día 23 De Enero De 2024 A Las 10. 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar Lacontinuación De La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Segundo: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



08001310500720170010300	Ordinario	Janine Algarin Orozco	Saludcoop Eps Organismo Cooperativo En Liquidacion, Iac Gpp Saludcoop Y Otros	20/11/2023	Auto Decide - Primero. Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Devuelto Por El Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla.Segundo. Negar La Solicitud De Nombramiento Y Curador Ad Litem Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.Tercero. Notificar A Los Demandados Saludcoop Eps En Liquidación, Institución Auxiliar De Cooperativismo Gpp Saludcoop (Iac Gpp Saludcoop, Estudios E Inversiones Médicas S.A (Esimed S.A), Corporación
-------------------------	-----------	-----------------------	--	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



				Ips Saludcoop En Liquidación, Institución Auxiliar Del Cooperativismo Gestión Administrativa- Serviactiva Y Superintendencia Nacional De Salud, En Las Direcciones De Correo Electrónico Informadas Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante En El Escrito Del 23 De Abril De 2018.Cuarto. Realizar En La Página Web De La Superintendencia Nacional De Salud La Búsqueda De La Dirección Electrónica Y Se Remitirle El Oficio De Notificación Personal Junto Con El Traslado De La Demanda Y Demás Piezas Procesales Del Expediente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



08001310500720230032000	Ordinario	Jesus Moises Yimes Silvera	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Jesús Moises Yimes Silveracontra: Hospital Universitario Metropolitano Debarranquilla, Representada Legalmente Por El Señor José Luiscastrro Guerra, O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De Lanotificación De Esta Demanda.2 Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Díasiguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega De Copia Dela Demanda Para El Traslado
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



08001310500720220005100	Ordinario	Luis Ramon Sarabia Ortiz	Granos Y Cereales De Colombia Sa	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Curador Ad-Litem De Las Demandadas Demejía Iriarte Y Compañía Ltda. Y Cooperativa De Trabajoasociado-Coteros.Segundo: Fijar El De 07 De Marzo De 2024 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar Laaudiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Laseguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80Ibídem, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Comunicar Por El Medio
-------------------------	-----------	--------------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720230033500	Ordinario	Maria Magdalena Castro Romero	Universidad Autonoma Del Caribe	20/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada por La Señora María Magdalena Castro Romero, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, Enlos Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia. Segundo: Reconocer Personería A La

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Doctora. Yolanda Pajaro De Carrasquilla, Encalidad De Apoderada Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Ellaconferido.
08001310500720230017400	Ordinario	Olmedo De La Hoz Pertuz	Donaire Palomino By Fast Travel	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificado El Presente Proceso En Los Términos Del Artículo 8 De La Ley2213 De 2022 El Día 23 De Junio De 2023.Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Donairepalomino By Fast Travel.Tercero: Señalar El Día 14 De Marzo De 2024 A Las 8. 00 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar Laaudiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla



Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023

					De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 Ibídem, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual. Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720200026800	Ordinario	Orlando Hernandez	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La Integrada En Litis Porvenir Sa. Segundo: Fijar El Día El 01 De Febrero De 2024 A Las 10: 00 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



				De La Seguridadsocial Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Mismanormatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Aceptar La Renuncia De Los Apoderados De Colfondos Sa, Dra. Jeimmycarolina Buitrago Peralta Y El Dr. Jhonathan Antonio Arteta Ortiz.Cuarto: Tener En Calidad De Apoderado Judicial De Porvenir Sa Al Dr. Javier Sánchezgiraldo.Quinto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220004300	Ordinario	Patricia De Las Tres Avemarias Gerdts De Andreis	Colpensiones- Proteccion	20/11/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Auto De Fecha 16 De Noviembre De 2023 En El Sentido De Indicar Que La Hora Enque Se Celebrará La Audiencia Prevista Para El 06 De Marzo Del Año 2024 Dentro Del Proceso De Lareferencia Es Las 10: 00 A.M.Segundo: Mantener El Auto En Todo Lo Demás

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



08001310500720220016500	Ordinario	Teresa Ortiz Hernandez	Christus Sinergia Salud	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Reprogramar Para El Día 28 De Febrero De 2024 A Las 10: 30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar Audiencia Establecida En El Artículo 77 Y 80 Del Cplss, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual
08001310500720210033600	Ordinario	Yadira Esther Pernet Torres	Colfondos Pensiones Y Cesantias S.A., Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones.	20/11/2023	Auto Decide - Integrar En Calidad E Litisconsorcio Necesario A La Afp Protección S.A. De Conformidad Con El Artículo 61 Del Código General Del Proceso. En Consecuencia, Notificarle A Esta Entidad De La Existencia Del Presente Proceso En Los Términos Del Artículo 8 De La Ley2213 De 2022;Suspende El Trámite

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



				Procesal Hasta Tanto Se Surta La Notificación Del Proceso A La Afp Protección S.A. Como Litis Consorcio Necesario, Trámite Que Se Surtirá Desde La Secretaría De Este Despacho A La Dirección Electrónica De La Integrada En Litis.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b73de8e1-db58-4a2f-904c-c5070c36b481